



Curso académico : 2013-2014
Asignatura: Derecho de la competencia
Código: 17892
Titulación: Grado en Derecho
Tipo: Optativa. Itinerario de Derecho privado e Itinerario de Derecho económico
Grupo: 811

1. ASIGNATURA / COURSE

Derecho de la competencia/ [Antitrust law](#)

1.1. Código/Course Code

17892

1.2. Titulación/Degree

Grado en Derecho/Law Degree

1.3. Tipo / Type of course

Formación Optativa/Elective subject
Itinerario de Derecho privado e itinerario de Derecho económico

1.4. Nivel / Level of course

Grado/Undergraduate Studies

1.5. Curso / Year of course

Cuarto curso/ Fourth year

1.6. Semestre / Semester

Primer semestre/ First semester

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

NINGUNO/ No prerequisites

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a clase con un mínimo del 80% de las horas lectivas
Attendance to class is mandatory with a minimum of the 80%



1.10.-Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

PROFESOR

Ricardo Alonso Soto

Catedrático de Derecho Mercantil

Departamento de Derecho privado, social y económico

Facultad de Derecho

Despacho/Office: nº 23 (4ª Planta)

Tel. 91.497.8027

ricardo.alonso@uam.es

1.11.-Objetivos del curso / Objective of the course

Se pretende que el estudiante conozca los conceptos y las bases del derecho y la política de competencia.

Especial interés tiene la adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento competitivo de los mercados y las normas que regulan la actuación de los operadores económicos dentro de ellos.

El estudiante debe conocer y comprender el sentido y la importancia de las normas jurídicas que regulan la competencia en sus diversas manifestaciones: defensa de la libre competencia (antitrust) y competencia desleal (unfair competition).

Demostrar capacidad para resolver casos prácticos utilizando instrumentos de análisis económico y jurídico, capacidad para redactar escritos y documentos y capacidad para exponer oralmente en público una argumentación jurídica.

Finalmente se pretende fomentar la capacidad de análisis y síntesis del estudiante, la preparación para la adopción de decisiones y la habilidad para desarrollar un trabajo en equipo.

1. Competencias generales:

-G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.

-G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor

2. Competencias específicas:

-E3. Conocer las instituciones del Derecho de la competencia.



- E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.
- E6. Interpretar las normas jurídicas conforme a los criterios de uso habitual.
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las materias del Derecho de la competencia.
- E8. Demostrar la capacidad de resolver casos prácticos en las materias del Derecho competencia.
- E9. Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.
- E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

1.12.- Contenidos del Programa / [Course Contents](#)

El programa se estructura en torno a los siguientes temas:

- 1). Mercado y competencia
- 2). Desregulación, privatización y liberalización.
- 3). Mercados regulados y liberalizados.
- 4). Instrumentos de análisis económico
- 5). Defensa de la libre competencia. Derecho comunitario europeo y Derecho español.
- 6). Control de conductas anticompetitivas: Prácticas colusorias y de abuso de poder de mercado
- 7). Control de operaciones de concentración económica
- 8). Control de las ayudas públicas
- 9). Competencia desleal y publicidad desleal
- 10). Prácticas desleales con consumidores

Estructura del curso:

I.- **Clases teóricas de exposición del temario:** 1 clase de introducción y 15 clases (1 x semana)

II.- **Seminarios:** 2 seminarios sobre los siguientes temas:

- Liberalización de mercados
- Competencia y distribución

III.- **Clases prácticas:** 9 clases prácticas de resolución de los siguientes casos:

- Mercado relevante
- Doble barrera
- Prácticas colusorias
- Restricciones verticales
- Prácticas abusivas



- Concentración económica
- Ayudas públicas
- Competencia desleal
- Publicidad desleal

IV.- Tutorías: 2 sesiones (una al principio del curso y otra a mediados del curso)

Obligaciones del estudiante:

Asistencia a clase. Estudio del temario anteriormente indicado y preparación de las clases prácticas y los seminarios con los materiales y la bibliografía básica recomendada.

Prueba final:

Consistirá en la contestación a dos preguntas del temario y la resolución de un caso práctico.

Materiales para preparar la prueba final:

- Legislación española y europea de competencia.
- Bibliografía básica recomendada
- Apuntes y notas de clase

1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

SIGNES de MESA-FERNANDEZ TORRES-FUENTES NAHARRO, *Derecho de la competencia*, Ed. Civitas Madrid 2013

BELLO-HERNANDEZ, *Derecho de la libre competencia comunitario y español*, Ed. Aranzadi Pamplona 2009

CALVO CARAVACA, *Derecho antitrust europeo*, Ed. Colex Madrid 2009

ORTIZ y Otros, *Manual de Derecho de la competencia* Ed. Tecnos, Madrid 2008

VELASCO, *Diccionario de Derecho de la competencia*, Ed. Iustel Madrid 2006

BERCOVITZ, Alberto, *Comentarios a la Ley de competencia desleal*, Ed. Aranzadi, Pamplona 2011

MASSAGUER, *Comentario a la Ley de competencia desleal*, Ed. Civitas Madrid 1999

MASSAGUER, *El nuevo derecho contra la competencia desleal*, Ed. Civitas Madrid 2006

VELEIRO, *Mercado y competencia*, Ed. El Derecho Madrid 2010



2. Métodos Docentes / Teaching methods

Clases teóricas (lecciones magistrales): En ellas se impartirán los conocimientos teóricos mediante la exposición oral del profesor y la interacción con los estudiantes, que deberán haber preparado con antelación y siguiendo las recomendaciones del profesor con diferentes materiales docentes, especialmente libros de texto y lecturas académicas y profesionales especializadas.

Clases prácticas: En ellas se plantearán distintos casos prácticos que serán objeto de resolución de forma individual por los alumnos y de posterior discusión en clase.

Seminarios: En los que se abordaran temas monográficos, preferentemente de actualidad, combinando la exposición oral de los alumnos y el debate en grupo

Trabajos a desarrollar individual o colectivamente por los alumnos sobre materias del curso.

Tutorías: Individualizadas y en grupo que servirán para asesorar a los alumnos sobre el desarrollo de las clases, la búsqueda de bibliografía, legislación y jurisprudencia, la forma de estudio y de la realización de trabajos y casos prácticos

Competencias y habilidades

A través de la asistencia a las clases teóricas en el aula se pretende que el estudiante consiga las siguientes competencias:

- Obtención de conocimientos y capacidades intelectuales en el ámbito del derecho de la competencia.
- Capacidad de análisis y síntesis de los conocimientos en dicho ámbito.
- Capacidad para identificar los problemas que plantea la competencia en los mercados
- Capacidad para proponer acciones y soluciones
- Capacidad de comprensión del análisis jurídico

A través de la asistencia a las clases prácticas en el aula se pretende que el estudiante consiga las siguientes competencias:

- Aplicación de los conocimientos adquiridos a la actividad empresarial



- Diseñar soluciones a problemas surgidos en el ámbito empresarial
- Aprender a exponer trabajos ante audiencias.

A través de otras actividades docentes (seminarios y trabajos individuales o en equipo) se pretende que el estudiante consiga las siguientes competencias:

- Aplicar los conocimientos teóricos.
- Desarrollo de competencias basadas en el trabajo en equipo: motivación, liderazgo, debate, expresión verbal.
- Desarrollo de habilidades en las relaciones interpersonales.
- Desarrollo de habilidades para el ejercicio profesional: responsabilidad, autonomía, capacidad de generar iniciativas.
- Aprender a redactar informes y memorias de carácter profesional.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

La carga lectiva de la asignatura es de 6 créditos ECTS, donde cada crédito supone 25 horas de trabajo para el estudiante, con una duración para la totalidad de la asignatura de 15 semanas lectivas durante el año. De este modo, el volumen total de trabajo que la asignatura representa para el estudiante es de 150 horas/curso, cuyo reparto se especifica a continuación:

Actividad	Horas/ Curso
Asistencia a clases teóricas	1,30 horas x 16 semanas = 24,00 horas
Asistencia a clases prácticas en aula	1,30 horas x 10 clases = 15,00 horas
Asistencia a seminarios	1,30 horas x 2 seminarios = 3,00 horas
Asistencia a tutorías	1,30 horas x 2 tutorías = 3,00 horas
Tiempo dedicado al estudio y preparación de clases teóricas	1 h/semana x 15 semanas =15,00 horas
Tiempo dedicado a la preparación de clases prácticas	2 h/semana x 14 semanas =28,00 horas
Tiempo dedicado a la preparación de seminarios	5 horas x 2 seminarios = 10,00 horas
Tiempo dedicado a la elaboración de trabajos	25,00 horas
Tiempo dedicado a la preparación de los exámenes	24,00 horas
Tiempo para la realización de los exámenes	3,00 horas



Total volumen de trabajo	150 horas
--------------------------	-----------

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

A).- Evaluación ordinaria

Actividades a evaluar	
Examen final teórico-práctico	50 %
Evaluación continua	50%
Desglose de evaluación continua:	
Trabajo en grupo	15 %
Trabajo individual	25 %
Intervenciones en clase	10 %
TOTAL	100%

La calificación final se establecerá de 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente.

No se evaluará a los estudiantes que no reúnan los mínimos de asistencia a clase, no hayan realizado los trabajos individuales o de grupo o no hayan participado en las clases prácticas y los seminarios. Tampoco se evaluará a los estudiantes que no realicen la prueba final

Los alumnos que se matriculen una vez iniciado el curso deberán suplir las enseñanzas teóricas y prácticas a las que no hayan podido asistir mediante la presentación de la resolución escrita de un caso práctico.

La prueba final consistirá en la contestación a dos preguntas del temario y la resolución de un caso práctico.

Prueba de recuperación:



Para aquellos alumnos que hayan asistido a un 50% de las clases teóricas, seminarios y clases prácticas como mínimo y hayan obtenido un mínimo de 3 puntos sobre 10 en la evaluación de las intervenciones en clase.

El contenido de la prueba de recuperación será similar al de la prueba final. Si el alumno no hubiera presentado ningún trabajo individual o colectivo deberá presentar un trabajo individual para poder acceder a la prueba final.

No se conserva la nota para la segunda matrícula

5. Cronograma de Actividades / **Activities Cronogram**

Cronograma de clases teóricas

Semana 1	Tema: Mercado y competencia
Semana 2	Tema: Desregulación, privatización y liberalización.
Semana 3	Instrumentos de análisis económico
Semana 4	La dualidad del derecho de la competencia
Semana 5	Tema: Derecho de la libre competencia: comunitario y español
Semana 5	Tema: Practicas prohibidas: Acuerdos anticompetitivos. Carteles
Semana 6	Tema: Acuerdos horizontales (entre competidores)
Semana 7	Tema: Acuerdos verticales (entre no competidores)
Semana 8	Tema: Exenciones de la prohibición
Semana 9	Tema: Practicas prohibidas: Abuso de posición dominante
Semana 10	Tema: Procedimientos, sanciones y políticas de clemencia
Semana 11	Tema: Control de concentraciones
Semana 12	Tema: Control de concentraciones
Semana 13	Tema: Control de las ayudas públicas.
Semana 14	Tema: Competencia desleal
Semana 15	Tema: Actos de competencia desleal y prácticas desleales con consumidores



Cronograma de tutorías seminarios y clases prácticas:

Semana 1	Plan del curso
Semana 2	Tutoría
Semana 3	Seminario 1 Liberalización de mercados
Semana 4	Caso nº 1: mercado relevante
Semana 5	Caso nº 2: doble barrera
Semana 6	Caso nº 3: colusión
Semana 7	Caso nº 4: restricciones verticales
Semana 8	Caso nº 5: abuso
Semana 9	Tutoría
Semana 10	Seminario: Competencia y distribución
Semana 11	Caso nº 6: concentración
Semana 12	Caso nº 7: ayudas públicas
Semana 13	Caso nº 8: competencia desleal
Semana 14	Caso nº 9: publicidad desleal
Semana 15	Libre (recuperación)